AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE MARINO MALDONADO CACERES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94,472,387	CONTRATO No.	1104-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MIRANDA (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en Reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para fecha de corte del informe se cuenta con una población asignada en el SIRR de 39 PR del municipio de Miranda, (incluido 1 familiar de PR fallecido), 35 activos (incluido el familiar de la PR fallecido), 1 PR tienen estado de limitante temporal en SIRR, 0 PR está en investigación por privación de la libertad, 3 PR ausentes, 1 desde hace 3 meses y 2 desde más de 1 año. **1. Sostenibilidad económica:** el 4 de julio se hizo solicitud de un predio de Folio de Matricula Inmobiliaria FMI-373-7689 ante la SAE por parte de la corporación CEPRODET el cual en el CTR del día 14 de septiembre de 2023 en Popayán, contestaron por parte de la SAE que el predio está catalogado como un inmueble rural social, para lo cual ARN nivel central elevara oficio a la vicepresidencia de la SAE para evaluar su disponibilidad, se espera la respuesta al respecto. La cooperativa COOCCAI envió oficio a ARN para postulándose a 3 predios y el día 24 de noviembre desde ARN nivel central se realizó reunión para socializar análisis preliminar de los predios con la cooperativa para definir los pasos a seguir en la adquisición de la tierra. **2. Habitabilidad y vivienda:** el día 10 de noviembre se realiza una visita a un predio en Florida Valle de 97.7 Hectáreas y se habla directamente con la propietaria de este y manifestó su intensión de venta a la ANT. El acta de visita en la cual participa ARN, Misión de verificación ONU, algunos lideres PR del AETCR Monterredondo, se compartió al profesional jurídico del GT Cauca Oficia Popayán con copia a la coordinadora. Se espera que se tramite con nivel central para que se realice el contacto con el propietario y se valide la viabilidad de compra del predio. **3. Familia:** en noviembre 21 de 9 a 11 am se participa en reunión virtual (entrenamiento suministro económico de alimentación, donde se indica a los GT la necesidad de cargar los soportes de registro civil y certificado de la registraduría del registro civil en SIRR con plazo máximo hasta el 12 de diciembre para que las PR puedan recibir en 2024 los valores adicionales por los niños menores de 12 años y niños con discapacidad. **4. Educación:** en noviembre 8 se realiza reunión presencial en el AETCR Monterredondo donde se definen con algunas PR, personas de la JAC Monterredondo y JAC las cruces, las necesidades educativas con SENA para la vigencia 2024, las cuales se envían por correo electrónico a la asesora de corresponsabilidad del GT Cauca, con copia a la orientadora misional. **5. Salud:** en noviembre 25 se realizó jornada de salud extramural con el hospital ESE norte en la vereda Monterredondo donde se beneficiaron a más de 80 personas en servicios básicos de salud (medicina general, odontología, higiene oral, crecimiento y desarrollo, citología, psicología, enfermería, auxiliar de enfermería y vacunación esquema regular y covid-19). **6. Bienestar psicosocial Integral:** al 30 de noviembre se atendió a las 35 PR activas de forma presencial y se brindan orientaciones relacionadas con los componentes de la ruta, se sigue en el proceso de generación de confianza con la población y con las instituciones en el territorio, en este último se indica que se entrega documento de empalme e incidencia política a la administración municipal de Miranda (F.V. Registro SIRR y listados de asistencia entregadas el técnico de archivo). **7. Comunidad:** en noviembre 27 se realizó la entrega de la iniciativa comunitaria por valor de 35 millones para atender asambleas permanentes de la vereda Monterredondo bajo el convenio 998 en prevención temprana y disminución de la estigmatización. **Se está a la espera de la implementación de la hoja de ruta.**
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el período del presente informe no se cuenta con PR en reincorporación temprana, por lo cual no se registran actividades en esta obligación contractual.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del informe se relaciona: **Noviembre 25:** se realizó socializacion de la jornada de salud extramural con el hospital ESE norte en la vereda Monterredondo a las PR y comundiad (JAC vereda Monterredondo), donde se beneficiaron en la jornada más de 80 personas en servicios básicos de salud (medicina general, odontología, higiene oral, crecimiento y desarrollo, citología, psicología, enfermería, auxiliar de enfermería y vacunación esquema regular y covid-19).
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo del informe se reporta: **Noviembre 16:** Se socializa con la población firmante la ruta de seguridad y protección de la UNP en reunión presencial en la casa de la cultura del municipio de Miranda donde participan 15 PR y algunos agentes escoltas de los esquemas colectivos del AETCR Monterredondo y de la corporación CEPRODET, la reunión la dirigió la UNP y acompaño la asesora de seguimiento del GT Cauca y representante de nivel central de ARN que tiene el rol de apoyo articulación misional e institucional, rutas de atención y seguimiento. Se informa que a la fecha del informe se atendió presencialmente a 32 PR en el AETCR Monterredondo o en Miranda casco urbano y se atendió a 2 PR por el PA oficina Santander de Quilichao y 1 PR por el PA oficina de Popayán.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo del presente informe se programó y llevó a cabo en el domicilio de la población objeto las siguientes actividades: **Noviembre 3:** Se realiza visita domiciliaria y se diligencia el formato IR-F-135 seguimiento PRE-PP-36702 atendido por la PR 60-06717 en el lugar donde tiene ubicado su proyecto productivo en el casco urbano de Miranda vereda Guatemala, a la fecha del informe ya estaba digitado en SIRR y se entregó al técnico de gestión documental con correo de ok recibido. **Noviembre 21:** Se realizó reunión con actor externo administración municipal de Miranda donde se entrega documento (Insumos para procesos de empalme e incidencia política en los planes de desarrollo territorial 2024-2028). La reunión se llevó a cabo con el acompañamiento del enlace de coordinación del GT Cauca y asistieron el enlace de paz y el secretario de gobierno de la alcaldía de Miranda.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales	Durante el periodo del informe se reporta: **Noviembre 27:** Se desarrolló reunión presencial en la vereda Monterredondo y se realizó entrega de la iniciativa comunitaria del convenio 998 en prevención temprana y disminución de la estigmatización a través de un acto cultural y deportivo. La iniciativa comunitaria entregada por valor de $35.000.000 se ejecutó en dotaciones para las asambleas permanentes de la comunidad. Estas asambleas permanentes se constituyen en espacios de refugio, protección, así como planeación y construcción comunitaria, que se evidencia en la prevención temprana de la estigmatización, en la reconciliación y en el desarrollo colectivo.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el periodo del informe se relaciona el aporte a las metas e indicadores del GT Cauca lo siguiente: Se sigue trabajando para incrementar los números de la meta de FPT y se tienen **1 PR** en el entorno productivo (PREPARACION Y ADMINSITRACION DE TIENDAS DE CAFÉ) donde la Federación Mesa Nacional del Café (FEMNCAFE), ARN, OEI y Técnicafe desarrollan el entorno con duración de 45 días. Se informa que durante el mes de noviembre se realizó **1 seguimiento** al PPI "Tienda veraneras" revisado y aprobado por el Orientador Productivo, subido al SIRR y entregado a gestión docuemental. Se reporta quedar al día en seguimiento oportuno con los PPI asignados en el mes y aportar al indicador del GT.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE MARINO MALDONADO CACERES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94,472,387	CONTRATO No.	1104-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MIRANDA (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en Reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR	Para el período que se informa no se registran acompañamientos con la JEP sobre los TOAR "trabajos, obras, actividades con contenido restaurador y reparador que deben realizar algunas PR comparecientes ante la JEP. El listado de los TOAR se encuentra en el artículo 141 de la ley 1957 de 2019. El profesional jurídico de ARN oficina Popayán expone que los TOAR son certificadas por la secretaria ejecutiva de la JEP a las PR (compareciente únicamente), en el cual se debe tener un registro del acompañamiento, avisando por e-mail al profesional para acompañamiento de campo, realizando un seguimiento en las jornadas y realizando registro fotográfico. La ARN no certifica este tipo de actividades, solo registra su acompañamiento en el SIRR. lo anterior se socializa por parte del profesional jurídico en reunión presencial en Popayán en febrero 2023 y se verifica en reunión presencial con la JEP en Miranda en el mes de marzo y junio. (F.V. correo electrónico).
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el período que comprende el presente informe se hizo el respectivo registro en SIRR las siguientes atenciones así: fecha/actividad/código/cantidad de PR 3/11/2023 colectiva Sost_Ec_5 15 3/11/2023 colectiva Hab_2 6 3/11/2023 individual Sost_Ec_2 1 8/11/2023 individual A067_Ps5 1 8/11/2023 individual Psico_5 4 16/11/2023 colectiva Com_5 15 20/11/2023 individual Psico_5 1 21/11/2023 individual Psico_5 2 total 45 atenciones F.V. mensaje de datos vía correo electrónico con los FUID de soporte y ok de recibido por el técnico de gestión documental. Se realiza cierre en el módulo de actores externos la gestión GES_09959 con la alcaldía de Miranda (incidencia política- inclusión en planes de desarrollo). Se registra en el modulo de justicia transicional (ficha individual de menores) las 2 PR que son de camino diferencial (60-04148 y 60-01537).
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el período comprendido del presente informe se reporta la entrega de los siguientes productos: **IR-F-103** Planilla de asistencia a actividad colectiva (3). Se entregó el 20 de noviembre. **IR-F-109** Planilla de asistencia actividad individual (3). Se entregó el 20 de noviembre. **IR-F-138** Planilla de asistencia actividad familiares de PR fallecidos (1). Se entregó el 20 de noviembre. **IR-F-135** Se entregó 1 seguimiento a PPI y se quedó en seguimiento oportuno con todos los PPI. El 24 de noviembre, se entregó el informe de actividades del mes (**BS-F-26**) en el tiempo establecido por el calendario administrativo y siguiendo recomendaciones de estructura de la orientadora misional (FV electrónico). Se legalizaron **6 desplazamientos** en noviembre de los cuales **1 se canceló** (uno por tema de salud de facilitador el cual no pudo asistir). Se generaron **4 actas** de reunión las cuales se entregaron al técnico de gestión documental en los tiempos de la entrega documental al 100%.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el período del presente informe se asistió a las siguientes reuniones: **Noviembre 14:** Se cancela desplazamiento por tema de salud del facilitador a jornada de salud (cuidado psicosocial). **Noviembre 20:** Reunión de equipo PA Santander de Quilichao (estructura informe final) **Noviembre 21:** Entrenamiento suministro económico de alimentación **Noviembre 21:** reunión presencial Incidencia política y entrega de documento (Insumos para procesos de empalme e incidencia política en los planes de desarrollo territorial 2024-2028) con alcaldía de Miranda. **Noviembre 24:** Reunión virtual jornada de Refuerzo Técnico de métodos operativos y generalidades PRE
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante periodo que se informa que se cumplió a cabalidad con los informes que solicitan las diferentes áreas de ARN, en los tiempos que son solicitados garantizando la calidad del dato así: En fecha calendario administrativo se presentó informe mensual de actividades, el soporte de pago de salud y pensión, certificado de supervisión y la legalización de los desplazamientos. Se entregaron diferentes informes solicitados por mandato del supervisor del contrato a las diferentes áreas de ARN por correo electrónico en los tiempos requeridos. (F.V. Mensaje de datos vía correo electrónico). Se participó en las reuniones presenciales y virtuales ordenadas por el supervisor del contrato, tal como se relacionan en la obligación contractual 11 en detalle. (F.V. Mensaje de datos vía correo electrónico). Se reportaron los hechos de seguridad destacados en Miranda y se avisó de manera inmediata por WhatsApp a la coordinadora previa solicitud de su parte y para estar enterada en tiempo real de lo sucedido, se informa al profesional que lleva la bitácora de seguridad.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido del presente informe, se desarrollaron otras actividades encargadas por la coordinadora relacionadas así: **Noviembre 24:** Se participó por solicitud de la coordinadora en reunión virtual con equipo de sostenibilidad económica de ARN nivel central en el tema refuerzo Técnico de métodos operativos y generalidades de Proyectos Productivos individuales, invitación allegada a través del orientador productivo del PA Santander de Quilichao. **Noviembre 27:** reunión virtual 2a Jornada "Estrategia de cuidado psicosocial GT Cauca"
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante periodo comprendido para el presente informe, las obligaciones generales contenidas en el contrato se dio cumplimiento, se destaca: se prestó el servicio de manera eficiente, oportuna y con calidad. Se actuó con lealtad y buena fe, se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe, se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN. se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN, se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato. Se brindó de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto. Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el período del presente informe para la ejecución del contrato. Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo. Se cumplió con las cláusulas de protección de datos, confidencialidad y declaración de habilidad. Se cumple con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

JOSE MARINO MALDONADO CACERES
Firmado digitalmente por JOSE MARINO MALDONADO CACERES

JOSE MARINO MALDONADO CACERES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): **CLARA MABEL ANDRADE**

Fecha VoBo: **30/11/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co